

Suscripción.

Gerona un mes. 2 pesetas.
 Trimestre. 4-50 »
 España y Portugal, trim. 5 »
 Isla de Cuba y Puerto-Rico.
 Semestre. 5 pesos en oro.
 un año. 8 idem.
 Francia, trimestre. 7-50 ptas
 Semestre. 13-75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.
 REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos
 En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª ptas. línea á juicio de la Administración.
 Insertese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CASIMIR.

Año XVII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3276

DOMINGO 28 AGOSTO DE 1887

Seccion Oficial.

Gaceta del día 25.—No contiene disposición alguna de interés general.

La moralidad en Cuba.

Hé aquí lo que á un colega Valenciano escribe su ilustrado y siempre perfectamente enterado *Incógnito*. Vergüenza dá leerlo, pero no hay mas remedio; la opinión debe enterarse de todo y formar núcleo para que termine de una vez, si puede ser, ese asqueroso cáncer de la inmoralidad y vayan á presidio los que roban, cobran y viven á la sombra del ajio. Dice *Incógnito* con mucha razón:

La ola crece. Los telégramas de San Sebastian dicen que son «grandísimas» las defraudaciones descubiertas en las Aduanas de Cuba. Despachos de la Habana insertos en «La Iberia» censignan que son numerosas las recomendaciones dirigidas á Madrid con motivo de los fraudes. «El Día» escribe que lo que está pasando en la isla no tiene nada de particular, cuando en Puerto Rico ocurre lo propio, que es lo mismo que acontece en Filipinas, y ello es semejante á lo que acaece en la Península. El corresponsal de un diario de provincias pregunta qué resultado obtuvo el expediente formado á consecuencia de la desaparición de tres millones de pesos de la Administración militar de la Habana. Otro advierte que aun no se ha puesto en claro «lo» del robo cometido en la Junta de la Deuda de Cuba. Biaseo, en carta dirigida á «La Epoca» dice con la mayor naturalidad que la autoridad gubernativa de San Sebastian toleraba el juego mientras la autoridad judicial no lo consentía. El general D. Sabas Marin, segun cuentan los periodicos de Cuba recibidos hoy, ha arreglado á los habitantes de la Habana para que cooperen al descubrimiento de defraudadores, considerando tales, no solo á los autores sino á los cómplices y «protectores». El general Calleja, ó sus amigos íntimos, que para el caso dá lo mismo, hace decir á los periódicos desde Santander y de Madrid, que el gobierno hace omisión de las destituciones que pedia él en obsequio á la moralidad, y, en suma, en Almería, segun diarios que allí ven la luz, hay sapos y cucubras en las obras del puerto, en la Diputación, en el ayuntamiento y en la delegación de Hacienda.

Nunca la prensa estuvo mas valiente; nunca la inmoralidad alcanzó la resonancia de ahora. Por todas partes á donde los ojos se vuelven, se hallan rastros de corrupción y de venalidad. Bajo imperio parece esto, si no es que se parece á las épocas de mayor decadencia romana, cuando lo oficios se vendian y los fallos se compraban. Plutarco no diria si viviera en los dias que corren, que hay necesidad de alejar de la metrópoli y de las provincias, para mandarlos á las colonias, á los ambiciosos ávidos de riqueza. Tropieza uno con ellos en todas partes. Pero el gobierno se propone mostrar el mayor rigor, ¡ahora! aunque todo el mundo cree que pasará algo semejante á lo que ha de nunciado la opinión respecto al general Calleja; esto es, que el esfuerzo de los moralizadores se va á estrellar contra la realidad.

Lo que apunté ayer al terminar la carta no era reflejo de apasionamientos; lo dice hoy mucha gente imparcial. La moralidad no es cuestión de partido, es de interés público. Todos nos debemos á ella, todos estamos obligados á que resplandezca. Pero cuando un gobierno, despues de dos años largos de existencia, no ha sabido conservarla; cuando se ha alterado en proporciones tan graves como las de ahora despues de tantos meses dedicados por la prensa á señalar los focos de corrupción; cuando, sobre todo, hay autoridades que declaran que el gobierno ha repuesto empleados acusados con justificantes de inmoralidad, entonces quien todas estas responsabilidad es tiene y quien con tal flojedad ha procedido, se encuentra incapacitado moralmente para el gobierno y la administración de un pueblo. No ha sabido, no ha querido, no ha podido; lo que fuere, que la opinión no vé mas que una cosa, no lo ha hecho siendo deber suyo, el primero en la paz, el hacerlo.

¿Por qué fueron destituidos varios funcionari-

os de Londres cuando un periódico relató los excesos de lo que él llama la «Babilonia moderna»? Por no saber reprimir los excesos cuando eran públicos. ¿Por qué hace poco tiempo un ministro inglés presentó la dimisión, despues de un fallo de un tribunal designado para entender en un abuso ó delito cometido por una mujer que tenía relaciones de amistad ó parentesco con el ministro? Porque este consideró que no debía serlo una vez descubierto que su influencia había pesado para dictar el acuerdo. Aquí, aquí, ya se vé! no pensamos del mismo modo. Aquí nadie peca para dimitir, cuando el pecador ocupa elevada posición. No hace nada el gobierno? Ah! se trata de una cuestión política, y los adversarios buscan por todos los caminos el poder. ¿Hace algo y no bueno, como amparar, proteger, sostener á los dilapidadores! Ah! qué se quiere mas despues de haberse examinado el caso en un expediente administrativo formado acaso por los mismos cómplices! Lo importante es no dimitir; todo lo demás es secundario.

Nuestros Corresponsales.

París 25 Agosto 1887.

Funerales.

Ayer se celebró en varias iglesias de aquí el aniversario de la muerte del Conde de Chambord; numerosa y distinguida concurrencia asistió á la misa fúnebre que ha mandado celebrar el Conde de París en la Iglesia de S. Francisco Javier.

Á muerte.

El Consejo de guerra de Montpellier ha condenado á muerte á un soldado de infantería llamado Roucoules, acusado de asesinato, robo y deserción al extranjero. Ese infeliz es casado, y su situación, que se ha hecho muy precaria desde que sirve en el ejército, le ha hecho cometer el crimen que va á pagar con la vida. Su víctima es el padre de su muger, hombre avaro que se hacia el sordo á las reiteradas súplicas que le dirigia en demanda de dinero. El 10 de Enero último su esposa dió á luz y él pidió á su suegro un socorro de 5 pesetas, que éste último se negó á satisfacer. El día del bautizo de su hijo supo Roucoules que el abuelo iba á colocar mil quinientas pesetas en una sociedad de seguros sobre la vida, y concibió el proyecto de apoderarse de dicha suma. En la noche del 18 de Enero se introdujo en la casa de su suegro y empezó á registrar todos los muebles, cuando el viejo despertó azorado pidiendo auxilio con todas sus fuerzas. Al verse descubierto, Roucoules desenvainó el sable y con él golpeó furiosamente la cabeza de su suegro. Cuando vió que su víctima no daba señales de vida, lo arrojó en un pozo, se apoderó del dinero y escapó á España, donde unos timadores le despojaron del producto de su crimen. Al verse sin recursos y consumido por el remordimiento, volvióse á Francia y él mismo se presentó á la Guardia civil.

Correr es.

Un velocipedista berlinés acaba de llegar á Potsdám habiendo hecho en 11 dias el trayecto de Berlin á Trieste, pasando por la Suiza, Sajonia, Tæplitz, Dagna, Viena, Gratz, Maburgo y Laibach. Para volver no ha empleado mas que diez dias pasando por Saburgo.

Lo de Bulgaria.

Como si la Sublime Puerta esperara saber la opinión de Francia sobre el paso que acaba de dar el príncipe de Coburgo, ha salido por fin de su mutismo al recibir la respuesta de esta última nación. La Francia ha contestado que

consideraba como nula la elección del príncipe Fernando, y su toma de posesión al trono búlgaro como una violación del tratado de Berlin, y aconseja á la Puerta obrar de acuerdo con Rusia.

El gobierno otomano tiene ya constituida una comisión presidida por el gran visir, encargado especialmente de los asuntos de Bulgaria. Dicha comisión se compone de un número igual de partidarios y adversarios de Rusia. En su primera reunión ha dictado lo siguiente: telegrafiar á Chakir-Pachá, embajador de la Sublime Puerta en S. Petersburgo, que Rusia había designado oficialmente al general Chreurod, como lugarteniente provisional; la Puerta pide conocer exactamente cuales son las atribuciones de ese general, á fin de someter ese candidato al asentimiento de las potencias. Por último: que el gran visir mande el siguiente telegrama al príncipe de Coburgo: «Contestando al telegrama que vuestra Alteza ha dirigido desde Róhova al sultán, declaro que vuestra elección no tiene el asentimiento de todas las potencias y que vuestra entrada en Bulgaria, y el haber tomado posesión del poder, se desaprueba con unanimidad. Por consiguiente, la presencia de Vuestra Alteza en Bulgaria, siendo contraria al tratado de Berlin, es del todo ilegal.»

Además, la Comisión ha decidido contestar por la mediación del Sr. Vukovitch, al segundo telegrama del Príncipe de Coburgo fechado en Filipopoli. «Que el Sultán no puede recibirle en Constantinopla, porque no tiene el asentimiento de todas las potencias.»

¿Cuál será la actitud del Príncipe Fernando? Que respuesta dará á esos telegramas, verdaderos retos que le señalan el camino de la frontera de un modo tan imperioso, sobre todo en el momento que el jóven Príncipe creia haberse captado las simpatías del Sultán? Contestará con las armas esta protesta, casi Europea? ¡Tal paso de temeridad solamente podria explicarse si se rasgaba el velo que encubre la protección que ha empujado al príncipe de Coburgo á una aventura tan arriesgada.

Aliviado.

Berlin 24.—El Emperador Guillermo ha podido dar un paseo en coche. A su lado iba la Emperatriz; ha asistido al concurso de tiro de los oficiales del primer regimiento de la guardia, que ha tenido lugar en el bosque Santa Catalina. El Emperador ha abierto el concurso tirando el primer tiro, ha alcanzado el águila artificial que sirve de blanco, mostrándose muy satisfecho del buen estado de su pulso.—S.

Amer 25 Agosto 1887.

Mi distinguido amigo: hace un rato me trajo el correo *La Lucha* y leo no sé si con satisfacción ó conmiseración el Remitido de este Alcalde tipo de Alcaldes de villa, el cual tiene un afán por exhibirse tan grande, que con la misma seriedad se dirige á *La Lucha* con Remitidos defensas, que ostenta la vara por estas calles y callejones á toda hora, vara que, segun malas lenguas, constituye su monomanía.

Sabia que este regenerador de nuestra administración estaba muy molesto por el suelto de *La Lucha* objeto del Remitido de que voy á ocuparme, y sabia que el pobre señor echaba venablos contra el peri-

dico al que llamaba *paperot que no te importancia* y otras lindezas por el estilo, por cuyos motivos esperaba con los amigos, el que nuestro Alcalde acudiera al periódico popular que patrocinan con dinero ajeno los caciquillos que protejen al Remitido; pero no ha sido así y me place, porque con ello ha dado el muy señor Alcalde de Amer una prueba más de contradicción entre lo que decia aquí contra V. y lo que escribe en el documento para que se le admita en sus columnas.

Voy, pues, á ocuparme del Remitido, porque si cree el muy señor Alcalde que voy á morderme la lengua ó á esconder la pluma en frente de su esbelta figura y fiero continente, se me figura anda equivocado y más todavía, cuando entre las muchas palabras que consume, intenta esconder el averiado grano de la verdad la cual rueda en manos del Monterilla como pelota sucia. No quiero pues, detenerme en más exordio, y puesto que el Alcalde lo quiere, entro en el asunto.

¿Como está el Alcalde con el virtuoso y querido Párroco? Muy mal, porque sin faltar éste á ninguna regla ni de urbanidad ni de cortesia, vé como el ilustrado Alcalde de Amer, despues de haber querido introducir la discordia en el campo político, la quiere sembrar tambien en el religioso, aunque intentándolo inútilmente dada su poca talla y pericia para conseguirlo. Cuanto refiere su Remitido referente á las funciones religiosas y al señor Cura, es una papa rudamente expresada, porque ni para disimular tiene nuestro noble Alcalde habilidad.

Todo se refiere á lo que voy á consignar, y cuidado, que lo que yo digo, lo dejo á la justificación del vecindario y del mismo Párroco que es incapaz, por convicción y por ministerio, de ocultar la verdad en lo más mínimo.

El proceder del Alcalde lo manifestó el mismo Párroco en sus explicaciones dadas el día 14. ¿Y qué dijo? pues que encontrándose sin recursos la Administración de la cofradía del Santísimo Sacramento, acordó no celebrar el día 16 su fiesta de costumbre por haberse negado los jóvenes que habian contratado la música, á cederla para los divinos oficios. Dijo el señor Cura, que la actitud de dichos jóvenes procedía por la falta de acuerdo entre ellos y la administración por no poder esta comprometerse á darles la cantidad de 12 duros y el producto de las *pasadas* como se hacia cuando la Cofradía contaba con fondos, y que la Administración, para llegar á un razonable acuerdo, ofreció á los representantes de la Empresa las dos terceras partes de lo que se recaudara en las cuestaciones por la villa y casas de campo y, además, los expresados productos de las *pasadas*. No obstante lo atendible de tal proposición, fué rechazada. Debo hacer constar que el Párroco se referia siempre á la fiesta del segundo día y nunca á la del primero, pues que esta corre siempre á cargo del Ayuntamiento y, lo prueba que, á la una de la tarde del domingo, vispera de la fiesta, las campanas de la iglesia anunciaron la festividad, ni podia referirse á la supresión de la función religiosa del primer día, porque aunque no hubiera sido fiesta mayor, el Párroco no podia suprimir los oficios divinos hubiera ó no música como sucede en todas partes. Se referia pues, al segundo día el cual, no siendo festivo, podia suprimirse la misa cantada.

El día de la Virgen, el mismo Párroco se lamentó de que no hubiera asistido la música al oficio divino, extrañándose tanto más, cuanto que se pagaba para que asistiera. No hizo alusión alguna á nadie y menos al Ayuntamiento, pero en vista de lo que sucedia, avisó que no tendria lugar la procesión por la ridiculez que caeria so-

bre la población no asistiendo la música como era de rúbrica.

Pero para que se comprenda la buena disposición de nuestro inclito Alcalde, debo decir que algunos días antes de la fiesta, viendo que los jóvenes no se avenían con la Administración de la Cofradía, el Administrador D. Juan Blanquer, autorizado por el Párroco y por iniciativa de este que estaba deseoso de que todo se armonizara, vió al Alcalde y le rogó interpusiera su valimiento para que los jóvenes dejaran la música para el segundo día: ¿Qué hizo el Alcalde? Muy sencillo, contestar que no podía hacer nada porque no era de su incumbencia. ¿Que demostró el Alcalde con esa salida de pié de banco? Lo predispuesto que estaba en contra de la cofradía y del Párroco y en favor de los jóvenes, que quizás se movían por resorte ajeno, porque él negarse á cobrar la cantidad que se hubiera recogido resarcíendose así de parte de sus gastos, indicaba é indica una predisposición preparada que no se explica nadie. Le propuso más el Administrador al Alcalde, y fué rogarle viera de que asistiera una de las tres músicas contratadas, á lo cual se negó con otra salida de pavana, con la de que estaban ya comprometidas. ¿Qué tal señor Director? Fué ó no fué correcta la conducta de nuestro señor Alcalde.

Bueno que no asistiera ni él ni el Ayuntamiento á los oficios del segundo día ¿pero porqué no lo hizo á los del primero cuya festividad está á cargo del municipio? Indudablemente por amor á la religion que siente el Alcalde, el cual quiere ahora excusarse con el Ayuntamiento, como si el Ayuntamiento pudiera servir de excusa á su falta de tacto.

Diga ahora el lector si el católico Alcalde de Amer ha escrito lo que debía en su remitido, en el cual la verdad anda por las nubes.

¿Qué la fiesta mayor estuvo muy concurrida! Ya lo creo; como que no se podía andar á fuerza de moscas. Años hacía que no se había visto tan poca concurrencia; pero la poca que había discurría por donde podía, porque no habiendo funciones en la iglesia, en alguna parte debían estar los de fuera y dentro de casa, porque sabido es que lo civil y religioso se complementan, máxime en las poblaciones como esta en donde no hay teatro ni otros espectáculos que atraen jente robándola á las calles. Pero al Alcalde se le antojan los dedos huéspedes y como le conviene, escribe lo contrario de lo que fué, creyendo sin duda que los que no vieron lo ocurrido, van á tener tragaderas para engullirse las ruedas que fabrica nuestra recta autoridad municipal á la que la opinión censura acremente.

Querer echar el muerto de su proceder al Ayuntamiento, es empeño inútil. Hay en la corporación personas dignísimas incapaces, por temperamento y educación, de crear conflicto alguno y menos en asuntos religiosos; pero como el Alcalde ha querido y quiere sacar las castañas del fuego con mano ajena, faltando inconsideradamente al octavo mandamiento de la ley de Dios, cuyo precepto tal vez no conozca, desea hacer responsables á sus compañeros á quienes manifestó diciéndoles en la sesión del día 14, que el Párroco en la mañana del mismo día se ocupó de los individuos del Ayuntamiento en términos muy desfavorables, siendo así que al decir esto sabía faltaba abiertamente á la verdad. Así logró en parte su objeto, sembrando resentimientos sobre suposiciones y creando tirantez en personas dignísimas que no podían creer en el engaño de que eran víctimas. No es pues el Ayuntamiento el verdadero responsable; es el Alcalde, pura y exclusivamente esta autoridad que se nos ha colado por el escotillon en un escenario que le viene estrecho dentro y de un cargo que le sienta muy ancho.

Nadie le niega que sea republicano y con su pan se le coma. Lo que yo le niego es que siempre lo haya sido, porque eso de la consecuencia es una cartilla en que no está muy fuerte el Alcalde actual de Amer. ¿Si creera que vive en la Batuecas y que nadie le conoce? No recuerda ya aquellos gritos de ¡viva Amadeo II! con que se lastimaba las fauces? No recuerda ya aquel uniforme de meliciano que vestía siendo abanderado, en el cual lucía la corona real emblema de la monarquía que tanto defendía contra republicanos y carlistas? Vaya señor Alcalde, no sea V. así, porque se vá

V. á convertir en verdadero polichinela.

Tampoco nadie le niega que ha sido Juez Municipal, pero calla el que haya pedido ese cargo con insistencia á los Monárquicos, y el que lo haya desempeñado al propio tiempo que desempeñaba el de Depositario de fondos municipales. Todo esto se calla nuestro buen hombre y hace mal, porque merece premio quien ha sabido demostrar que repicar é ir en la procesión puede ser, contra el refran que dice lo contrario.

Y diga V. señor Alcalde ¿es ser muy republicano el defender la republica y solicitar y obtener el cargo de Juez Municipal que lleva consigo el juramento de lealtad al Rey y el nombre del Rey administrar justicia? Si V. es republicano y defiende la monarquía, ¿quiere atarme esas moscas por el rabo como suele decirse? ¡Cuidado con nuestro Alcalde! No sabemos que en él teníamos una consecuencia tan palpable, un republicano tan empedernido y un monárquico tan circunstancial. Créame mi antiguo correligionario en monarquismo, no se meta á escribir por mas que lo haga por segunda mano, y si lo ignora, sepá que hay un adajo que dice «zapatero á tus zapatos», porque de lo contrario se expone á hacer la triste figura y está época no lo es de Quijotes ni de Dulcineas, y lo mas que se consigue es quedarse en plajo de Sancho Panza.

Lo mismo que echársela de amante de la moralidad, como si sus convecinos fueran inmorales. Aquí todos deseamos la moralidad, amigo ex-amigo, y si sabe V. algo en contrario, diga lo que sepa antes que querer aparentar una virtud que en Amer es patrimonio de sus hijos.

Mucho me alegro no sea espiritista el Alcalde de Amer, pero mucho. ¡Ay! se me ha quiado un peso de encima con esa declaración! Pero vea V. señor Director como mis alegrías no son completas; en esto tiene razon mi Alcalde. Su declaración la encuentro en contradicción, porque este hombre viene á ser un *pero* interminable. No es espiritista y está suscrito á un periódico espiritista, y su lectura le entusiasma, y los espíritus le extasian y los *mediums* constituyen el foco de su admiración. Mas las lenguas aseguran que en su casa se han celebrado sesiones en las que se han invocado los espíritus del malogrado canónigo Pardo, cura de La Escala y otros, y hasta se dice que alguna vez han sido invitados algunos vecinos á presenciar las revelaciones de los *mediums*. Eso deben ser habladurias del vulgo y mas me afirmo en ello, despues de la declaración. El estar suscrito debe ser pura filosofía, porque nuestro Alcalde tiene un inmoderado afán de saber; quiere ser ilustrado y lo conseguirá. Crea V. que si con el tiempo maduran los tomates, mi ex-amigo llegará á ser, mas que una ilustración viviente, un reberbero personal en cuyo alrededor no habrá la más tenue sombra de ignorancia.

Y voy á terminar, porque con el afán de dar *dombó* á mi ex-correligionario, voy á conseguir me maldigan los lectores de su apreciable periódico, *paperot* segun mi Alcalde; pero antes debo aplaudir lo que dice de que, como republicano, *conducirá al país por la senda de la abundancia*. ¡Cuerno! digo ¡canario! He ahí el porque nuestro Alcalde ha impuesto gravámenes sobre artículos de consumo que antes no tributaban, y he ahí un principio económico que desconocerá el señor Camacho: de manera, que cuantas mas contribuciones paga el pueblo, mas rico se hace. ¡Lo que es ser ignorante! No se me había ocurrido. Voy á aconsejarle al que le escribe las cartas á este Alcalde Neker, que si le pide su independencia personal se la dé, porque con este impuesto logrará la independencia de criterio con la riqueza de Creso.

Ya lo sabe el lector, yo temia que la gestión de mi Alcalde, económicamente hablando, nos llevaria camino derecho al Hospicio Provincial; pero ¡lo que es la falta de estudios y el no saber matemáticas! ignoraba que cuánto mas contribuye un pueblo que no tiene ni industria ni comercio ni otra cosa que su esquilhada agricultura, mas rico se hace. La suerte que mi Alcalde lo llevará por una senda, porque á llevarlo por un camino, la plétora de felicidad daría con él al traste.

En fin, que aquí estamos como queremos; como el pez en el agua; moralizados, catolizados, republicanizados, economizados y hasta quizás satirizados gracias á la

paternal y sabia dirección, administración y protección de un Alcalde de las campanillas del de Amer.

Y basta, amigo Director. Tardé pero vine de aluvión, y para no parecerme á mi Alcalde que dice como se llama con modestia suma, voy á firmarme con un signo que conocerá como buen matemático, con una incógnita—X.

Noticias locales y generales.

Muy concurrida parece estará la peregrinación catalana á Lourdes que debe celebrarse el próximo martes día 30 del actual. Además de los trenes especiales que saliendo de Barcelona pasarán por esta capital á las nueve y media de la mañana uno y á las diez el otro, saldrá tambien un tercero de esta ciudad á las 11 de la mañana del mismo día, el que solo admitirá pasajeros de esta provincia cuyo número se cree llegará á un millar. La compañía del Midi ha resuelto, igual que la nuestra, la expedición de trenes especiales con rebaja de precios.

Estarán de vuelta los romeros el 3 del próximo Setiembre.

—Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir á la fiesta mayor que celebrará los días 29 y 30 del corriente mes el pueblo de Palau Sabardera. Gracias á la iniciativa desplegada por el Alcalde D. Mauricio Berta, se deberá que aquella se verifique con el mayor lucimiento y atraiga un sin número de forasteros.

Han sido contratados para dicho objeto una reputada música figuerense y un bonito entoldado.

—Por nada ni por nadie hemos de faltar al deber de imparcialidad que ajustamos todos nuestros actos y en tal concepto, tócanos hoy aplaudir al señor Gobernador civil y autoridades de Figueras por no haber consentido que estos días se jugara en dicha ciudad. Sabemos que el señor Ruiz Martínez, no solamente dió al Inspector señor Florenza órdenes terminantes sobre el particular, sino que dispuso fuera á Figueras el activo Teniente coronel señor de Villa, el cual cumplió su cometido como él sabe hacerlo, además de que el digno alcalde de la localidad adoptó igualmente una actitud que le honra y aplaude el vecindario.

Nuestros plácemes á todos.

—Antes de anoche hubo una de gritos y palos en la calle del Hospicio casa inmediata á nuestra imprenta, que no habia más que pedir. Intervino un Inspector de Vigilancia con dos guardias, cuando ya el espectáculo terminaba.

—Las fiestas que á Nuestra Señora del Tura celebrará la importante villa de Olot, prometen estar muy concurridas. Aunque no hemos recibido el programa, tenemos entendido que este es intenso y variado. Parece que el señor Gobernador civil, aceptando la invitación que se le ha hecho, visitará tan ilustrada población.

—Se ha encargado la busca y captura de José Martínez (a) Cluispe, José Llavell Martí y de Francisco Riebau Riera, natural de Figueras.

—Antes de anoche, en la calle inmediata á la en que está la *Academia Gerundense*, hubo un escándalo mayúsculo, que no es el primero ni será el último por el *esprit* de algunos de las que habitan allí.

No acudió Ajente alguno de la autoridad, y eso que suele visitar una de aquellas casas un individuo de la Municipal, que escurre el bulto en cuanto se arma alguna marimorena.

—Ayer tarde habia en las calles de Cort-Real y Plaza del Oli, unos 16 ó 18 carros que estaban atascados á consecuencia del dichoso empedrado. Hasta cuando?

—No podemos complacer hoy á nuestro colega *La Federación* contestando

á la nueva consulta que nos hace. Lo haremos en breve.

—Ha sido trasladado á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia de esta capital D. Felipe Augusto Corral y Laredo, Teniente Fiscal electo de la de Talavera de la Reina. Nos alegramos mucho. El electo para esta Audiencia, ha sido trasladado á la mencionada Audiencia de Talavera.

—Ha sido denunciada la Correspondencia que fechada en Ripoll, publicamos en nuestra edición del 24. El Juzgado se constituyó ayer en nuestra Imprenta, tomó declaración á nuestro Director y Regente y se incautó de los ejemplares que existían en la Administración.

—Ha sido nombrado Director Médico de visita de naves del Puerto de Villanueva y Geltrú (Barcelona) D. Juan Galceran y Cusio, electo para igual destino del Puerto de la Selva.

—Para fuerza de motriz de una fábrica de hilados y tejidos, ha pedido autorización para utilizar 1.200 litros de agua del Freser D. Ramon Jordana y Roviro, vecino de Barcelona. La fábrica debe establecerse en el término de Ripoll.

—Durante la semana que acaba de transcurrir, han sido decomisados por disposición del Inspector municipal señor Gimbernat, á causa de considerarse nocivos á la salud pública, 48 melones, 13 sandías, 6 kilogramos de tomates, 2 de melocotones, 3 de higos, 1 de manzanas, 3 pedazos de gallina, uno de oca, una perdiz y 180 huevos.

—Durante las dos horas de paseo, la brillante música de Asia ejecutará esta noche en la Rambla las piezas siguientes:

- 1.^a Paso-doble, *Marius*.
- 2.^a Nueva Jota.
- 3.^a Tanda de valzes de la zarzuela *La Tempestad*.
- 4.^a *Moraima* (composición de los conciertos)
- 5.^a Polka, *Inmortal*.
- 6.^a Paso-doble final, *La Reina de los belgas*.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Barcelona 19 Abril de 1886.

La Emulsión Scott en el concepto terapéutico, llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofósitos. De aquí que con frecuencia recete, yo la *Emulsión Scott* en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica debida á diferentes causas, debiendo las más de las veces felicitarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIA GA.

Profesor Médico-Cirujano; Cortés, 283.

La Hacienda del Papado

Sin que le demos ni le neguemos crédito, traducimos de *La Semana del Vaticano* la siguiente y muy curiosa noticia:

«Si bien es cierto que el *dinero de San Pedro* no asciende ahora á lo que ascendía en tiempo de Pio IX, tampoco se puede desconocer que constituye todavía un ingreso considerable.

Jamás se ha sabido con seguridad del inventario de los millones dejados por el anterior pontífice y colocados á interés muy módico en algunos bancos extranjeros. Únicamente se tuvo noticia de los 14 millones por él depositados en el Banco de Inglaterra, y cuyos intereses estaban destinados al pago de las pensiones vitalicias señaladas á los oficiales que habian servido en el ejército del Papa.

El Vaticano paga todavía y con la mayor exactitud esas pensiones. Pero, pasan los años, y van muriendo los oficiales y acumulándose los intereses.

En los comienzos del actual pontificado, el sobrante del presupuesto (pues sigue habiendo *superavit*), fué empleado en acciones del Banco de Roma y de las demás sociedades constituidas por dicho establecimiento, así como en la compra de renta italiana, efectuada en el extranjero y con el mayor sigilo por medio de los Nuncios. Ahora bien, el de Paris monseñor Cza-

eki, recibió orden de colocar un millon, de modo seguro, é hizo comprar renta italiana, por conducto del famoso Banco Union general, tan favorecido en aquel tiempo por las familias católicas.

Quedaron los títulos en la caja de la Union; sobrevino de improviso la quiebra, y desaparecieron aquellos, absorbidos por la terrible borrasca.

El Nuncio desesperado apeló á un célebre jurisconsulto, y á duras penas, se consiguió recobrar una parte de lo perdido. Hubo que sacrificar el resto, y que proceder amigablemente, á fin de que no se escandalizase el mundo católico al saber que el Papado compraba renta italiana, al mismo tiempo que sus defensores anunciaban la próxima restauración de la Soberanía Pontificia.

Nuevos buques

A últimos de Marzo se probó en el Támesis el torpedero *Azor* construido por encargo del Gobierno español en los talleres de Yarrow, y deben haberse terminado á estas horas las del torpedero *Ariete* construido por la casa Thorugcroft.

El *Azor*, que es un torpedero de alta mar, mostró una marcha de 23 1/2 millas en las pruebas de recepción, media milla más de las estipuladas en la contrata. Y en las primeras pruebas del *Ariete*, se obtuvieron 27 millas, resultado extraordinario que es de esperar se reproducirá en las pruebas definitivas.

Dentro de poco contará, pues, nuestra escuadra con los más modernos tipos de torpedero, porque si al *Azor* y *Ariete*, añadimos el *Orión* y el *Destructor*, tendremos con ellos la representación de lo más perfecto que en este género se ha hecho por las más principales factorías extranjeras.

Posteriormente á estas noticias, hemos visto la de que el Gobierno debía recibir otros cuatro torpederos iguales al *Azor*, antes de terminar el próximo Setiembre.

Madrid y Provincias

En Manresa se está procediendo á la construcción de una plaza de toros, que tendrá capacidad suficiente para cinco mil personas, y en la cual se darán tres corridas de toros muy en breve.

Refiriéndose al desarrollo que en Gracia ha tomado la viruela, dice el periodico *Las Afueras de Barcelona* que se ven atacados por la enfermedad, no solo los jóvenes, sino hasta personas de 40 años de edad.

Para hacerse cargo de la abundancia de enfermos—añade el colega—basta decir que en más de una botica se ven obligados á dar número, para evitar confusion, á las personas que van por medicinas.

Es tal la baratura de los comestibles en Galicia, que una docena de huevos cuesta 16 cuartos, un pollo dos reales, una gallina una peseta, una tercia (20 onzas) de carne de vaca, doce cuartos y una merluza un real.

El ministro de la Guerra ha aprobado el ante-proyecto de un cuartel de infantería que se ha de construir en Huesca.

Una señora de Orihuela ha estado á punto de ser víctima de una terrible desgracia:

Segun nos comunican, hallábase en la cocina de su casa encendiendo un poco de carbón y con objeto de avivar el fuego tomó un aventador y empezó á hacer aire.

De pronto, sonó una explosión horrosa, que hizo saltar esparcidas en menudos pedazos las áscuas del fuego.

La señora, llena de terror, fué presa de una convulsión nerviosa que la hizo rodar por el suelo medio muerta.

Averiguada la causa de la inesperada explosión, resultó que entre los carbones habia una cápsula de revólver cargada, la que, como era natural, al

estar en medio del fuego se disparó.

La bala se clavó en la pared, sin que afortunadamente ocasionara á la señora ni la más leve rozadura, y si sólo el susto consiguiente, del que quedó repleta en cuanto tuvo conocimiento de la verdad de lo ocurrido.

EL GLOBO DEL CAPITÁN RENARD.

Este famoso capitán, cuyos estudios en la escuela aereostática de París son conocidos, ha descubierto hace algunas semanas un nuevo mecanismo, para la dirección de los globos.

El globo construido por él hace dos años, no podia luchar contra una corriente de aire de una velocidad superior á la de cinco metros por segundo, es decir contra una brisa muy débil. Su nuevo invento, le permite luchar contra una corriente superior de diez metros por segundo.

Para conservar el secreto de su invento, el capitán Renard hace en estos momentos construir cada pieza de su nuevo mecanismo en talleres distintos y cada parte del globo en distintas poblaciones de Francia.

Terminados que sean los trabajos, él solo combinará las diferentes partes de su globo, siendo así el único poseedor del secreto.

Las primeras experiencias serán hechas á fines del mes próximo.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Un agricultor dice en el «Soutier Former», que su vaca dá toda la leche que se necesita para familia de ocho personas, y que se tomó toda la que se necesitó para hacer 260 libras de mantquilla anuales. Esto se ha conseguido con el siguiente tratamiento:

«Si V. quiere tener una gran producción de leche muy rica, debe suministrar á su vaca cada dia agua ligeramente calentada y algo salada, en la que se haya disuelto una cantidad de afrecho (salvado) á razón de un litro y cuatro por nueve de agua. Usted encontrará al seguir esta práctica diariamente, que su vaca no tardará en dar 25 por 100 más de leche consiguiente á este procedimiento. Dando esta bebida tibia, preparada con afrecho á las vacas, rehusan el agua fria á pesar de tener mucha sed; toman este alimento á cualquiera hora, en la mañana, en la tarde y en la noche.»

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, dirigida por D. N. Carlos del Coral.

Dia 27.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas, 2 minutos, 16 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Max.	Med.		
93	42	32	760	80

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
	Dirección.	Intensidad.	
Variable	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
S. Agustín.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Mr. Gladstone pronunció ayer en la Cámara de los Comunes un violento discurso contra la supresion de la Liga irlandesa

Con referencia á impresiones palaciegas, dice «El Globo» que hay situación liberal por mucho tiempo, por considerar que los liberales son más peligrosos en la oposición que en el poder.

Hariase, dice, el ensayo de los elementos más avanzados de la monarquía en el caso de haber un presidente del Consejo posible, descartado el señor Martos.

Intental ariase la conciliación del general Lopez

Dominguez con los liberales; pero constituye una dificultad el señor Romero Robledo; créese que éste es impopular en cualquier situación y no se tomaria en serio una situación reformista.

Considerábase imposible que los conservadores suban al poder en mucho tiempo. Acentúanse los rumores de crisis.

El general Lopez Dominguez marchará hoy á su posesion.

Circulan desde ayer insistentes rumores de la dimision del general Martínez Campos.

Esta madrugada un voraz incendio ha destruido en Madrid cuatro casas en las calles de Jacometrezo y Horno de la Mata.

La prensa de esta noche publicará una circular-manifiesto de los federales orgánicos.

Telégramas extranjeros.

Londres 26.—Cuarenta diputados gladstonianos han resuelto apoyar á los irlandeses contra la supresion de la Liga nacional. Proponese entre otras cosas celebrar gaandes meetings en los centros populosos para concitar la opinion contra el Gobierno, dirigiendo mensajes de adhesion á los jefes de la Liga y al pueblo irlandés, reanudando la campaña de resistencia por todos los medios posibles. Mister Gladstone, dirigiéndose á la Cámara, dijo: «Al suprimir la Liga nacional de Irlanda cometéis un acto de gran violencia, cuyos frutos recogeremos todos. Arrojaís imprudentemente á la faz de un pueblo desamparado una provocacion injustificada. Con vuestra insensatez encendéis la guerra, provocando la rebelion.» Terminó declarando que el partido liberal protesta contra el acto realizado rechazando toda responsabilidad.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Peseé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

UVAS DE VALENCIA.

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que deseen hacer vino. Se dejarán yagones con dicho fruto á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via-férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso, núm. 8, Almacen de vinos naturales y en la de Pedret, núm. 32. 2-4.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el taca, y especialmente á los Señs PREDICAI ES, ABOGADOS, PROFESORES y CALES para facilitar la emision de la voz. — 12 REALES. Exigir en el envase la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PALOMOS EN VENTA.

Los hallarán en la plaza de San Francisco (Grano) núm. 15, piso 1.º—Gerona.

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones con tras las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Zencorroreal (flores blancas), la Amenorrea (ausencia de flujo menstrual), la Tisis, la Debilidad constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GRAN TALLER DE HERRERÍA

RAFAEL PUIG É HIJOS,

CALLE NUEVA, 99, FIGUERAS.

Se construyen toda clase de arados de hierro y demás útiles para la agricultura. Arados giratorios para regadíos: arados para el laboreo de las viñas (majencas) sin echar á perder las cepas: para el laboreo de la alfalfa (rallar auserda): para aplanar terrenos (cullera): para la siembra en general y para sembrar legumbres (habas, maiz, etc.): arado plano y *mossa*.

Se enviarán muestrarios litografiados con nota de precios, á toda persona que los pida. 6-8.

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MÁS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Comalencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Mañana Mixto coches 1. ^a 2. ^a 3. ^a		3:35
» Correo » 1. ^a 2. ^a y 3. ^a		6:51
» Mixto » 3. ^a	10:31	10:56
Tarde Mixto » 2. ^a y 3. ^a		1:30
» Correo » 1. ^a 2. ^a y 3. ^a		3:31
Noche Mixto » 2. ^a y 3. ^a	10:48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

	Llegada.	Salida.
Mañana Mixto coches 2. ^a y 3. ^a		5:20
» Correo » 1. ^a 2. ^a y 3. ^a		8:30
Tarde Mixto » 2. ^a y 3. ^a	12:52	1:30
» Correo » 1. ^a y 3. ^a		3:5
Noche Mixto » 2. ^a y 3. ^a		9:00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

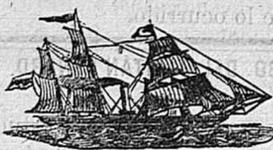
De Palamós 3:39, y á las 9 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.
« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:53 y 3:18 tarde.
« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.
Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:11 y 5:06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.
« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.
Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.
Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS



CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR ESPAÑA,

saldrá de Barcelona el 5 de Setiembre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lunes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO,

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa a Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR.

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.^a clase, 160 duros.—2.^a 100 duros.—3.^a 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.^a, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y barato que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibiliósico

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden pormillones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben

las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

PATOLOGÍA VITÍCOLA.

Folleto de grande importancia en 126 páginas, destinado á la reseña de las principales afecciones de la vid. Historia compendiada de cada una de ellas, especialmente del Mildew y de la Filoxera y medios de resultados más eficaces para combatir las por

JUAN RODRIGUEZ RUIZ,

Licenciado en Ciencias y Pericial de Aduanas. Para los pedidos dirigirse á la Librería del Sr. Torres y al autor residente en Port-Bou, que efectuará los envíos mediante el pago de 2 pesetas en sellos de correos.

PAPEL: Lo hay en venta de periódicos sin recortes en la Redacción de este Diario.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.